



Guatemala. Preocupación de obispos por situación política y la pandemia



Los obispos guatemaltecos han hecho público un comunicado en el que expresan su gran preocupación por la situación actual del país en la lucha por tener bajo control la pandemia. Guatemala vive momentos de crisis, el presidente de la República y la Fiscal general son acusados de corrupción. Al respecto los obispos piden que si el pueblo se manifiesta, que no sea con “actos violentos”, y proponen el diálogo para resolver los problemas del país.

Ciudad del Vaticano

Los obispos de Guatemala, han hecho público ayer martes un comunicado en el que expresan su pesar por los resultados de la campaña contra el coronavirus. “A pesar de los esfuerzos realizados, la vacunación masiva contra el virus del Covid-19 no ha alcanzado los resultados esperados, sea en la cobertura como en la responsabilidad ciudadana de recibir la vacuna”, afirman.

Según los recientes datos registrados, indican que “los hospitales están saturados y se encuentran en el nivel máximo de capacidad; el nivel de agotamiento del personal de salud es alarmante”, además indican que ha aumentado “considerablemente” el número de contagiados y no reducen a una sola edad. En el comunicado se lee además, que los obispos están “grandemente preocupados ante la presencia de una nueva cepa del virus, más agresiva y contagiosa.

Pandemia y crisis política

El país sufre también una crisis política que ha provocado una “clara señal de una viva insatisfacción del pueblo, de su descontento, de su frustración y de sentirse una vez más decepcionado”, se lee en el comunicado. Una expresión de esta insatisfacción, es una serie de convocatorias a la “protesta social” y manifestaciones pidiendo la “renuncia del presidente Alejandro Giammattei, y de la fiscal general, Consuelo Porras”. En el anterior comunicado de la Iglesia católica, con fecha 29 de julio, en el que recuerdan la destitución del fiscal anticorrupción, Francisco Sandoval, piden por la “conversión de los agentes de corrupción de la justicia en Guatemala y también en Escuintla, tierra lamentablemente marcada por la impunidad y torceduras de los procesos judiciales”.

Asimismo, dijeron que “las manifestaciones pacíficas y contundentes en la situación actual son un derecho y deben gozar de la protección de las autoridades, son también un camino que no puede quedar en lo esporádico, sino hacer parte de un compromiso para renovar fondo los procesos judiciales deformados por el misterio de la iniquidad, recordando que la deseada paz social es un fruto de la justicia auténtica”.

El martes los obispos piden que no se realicen manifestaciones con actos de violencia, como “bloqueo de las carreteras, aduanas y aeropuertos, no es la solución”, que afectan y dañan a la mayoría de los guatemaltecos, señalan y añaden que el derecho a manifestar de modo pacífico es “legítimo y fundamental”.

Los obispos guatemaltecos se dirigen en el comunicado al presidente de la República y a la Fiscal general:

“Es necesario y urgente que la iniciativa presidencial manifestada y ejecutada antes del inicio de la pandemia de convocar a un diálogo franco y abierto, con propuestas concretas, de los diferentes sectores del país, se retome. Sin este diálogo percibimos que el descontento crecerá, alimentado por quienes quieren desestabilizar la nación buscando sus propios intereses, es decir, por las estructuras del crimen organizado, del narcotráfico y de la corrupción e impunidad incrustadas en los órganos del Estado, como lo dijimos en nuestro último mensaje; aprovechándose de la misma situación de precariedad crónica en la que el país ha vivido”.

Principio de la libre expresión y de la manifestación pública

La población debe comprender que pedir la renuncia del presidente implicaría un “grave retroceso” en el proceso democrático, en cambio es necesario reiterarle los compromisos que asumió al tomar posesión de su cargo, y que los cumpla. La pandemia ha sido “un gran obstáculo para alcanzar esos objetivos”, manifiestan, “pero también, una gran oportunidad que no se ha sabido aprovechar”.

Por último, solicitan a la Fiscal General, considerando que su desempeño es la “causa primordial del descontento popular”, los prelados de Guatemala, la invitan a que tenga su momento de discernimiento para evaluar “qué es lo mejor para el bien del país”. Al pueblo de Guatemala que mantenga firme el “principio de la libre expresión y de la manifestación pública”, Y que cuanto antes se retome la “iniciativa de un diálogo nacional con los sectores del país y el ejecutivo para resolver la crisis”.

FUENTE: Vatican News